

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****32289** *LAS REDES DE SUR, S.A.*

El Consejo de Administración de esta Sociedad Anónima, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar "Junta General Ordinaria de Accionistas" para el próximo día 16 de diciembre en primera convocatoria, a las diecinueve horas, en la sede de la entidad en El Puerto de Santa María (Cádiz), calle Mar Egeo, s/n, y en su caso, el día siguiente 17 de diciembre a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Presentación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009 y aprobación de las mismas si procediere.

Tercero.- Propuesta de distribución del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.- Renovación parcial del Consejo de Administración, por finalización del mandato de dos Consejeros.

Quinto.- Solicitud de autorización por parte de Club las Redes para realización de obras aprobadas en junta general de dicha entidad, para renovación de contrato de arrendamiento, y para avalar préstamo solicitado por Club las Redes para la financiación de dichas obras, por importe no superior a 240.000 €.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta, si procediere.

A partir de la presente convocatoria, y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tendrán derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Nota. Al no preverse quórum para la primera convocatoria, se le sugiere acudir directamente a la segunda.

El Puerto de Santa María, 7 de octubre de 2010.- El Presidente, la Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A100079135-1